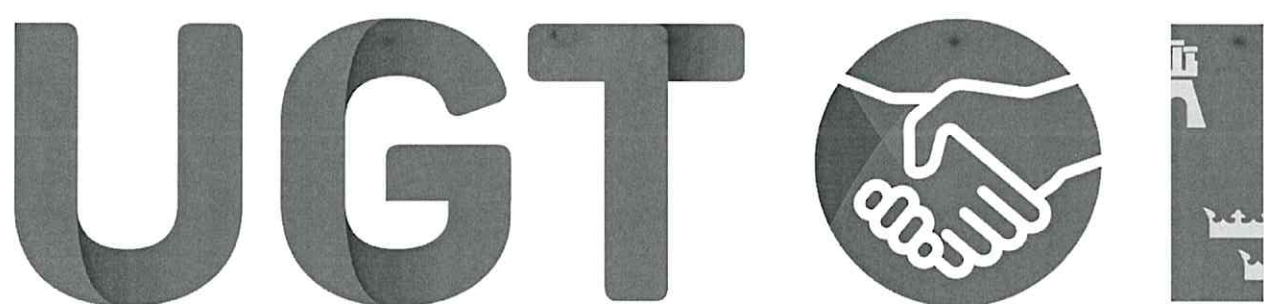


RESUMEN DE PRENSA



Región de Murcia

Vicesecretaría general y Secretaría de Comunicación y
Participación Sindical

Departamento de Comunicación y Redes Sociales

07/06/2023

Bruselas ve necesarias «medidas adicionales que aceleren la recuperación» del Mar Menor

La Comisión Europea observa una «situación crítica», sancionará a España si no blinda la Red Natura y recuerda el exceso de nitratos

JOSÉ ALBERTO GONZÁLEZ

MURCIA. Bruselas tiene puesta la lupa en el Mar Menor y espera de las autoridades españolas una acción más amplia, más rápida y más eficaz para atajar su degradación e impulsar su regeneración. De lo contrario, impondrá sanciones por el incumplimiento de la normativa comunitaria, en especial la relativa al control de la contaminación por nitratos, la protección de los espacios de la Red Natura 2000 y la Directiva Marco sobre el agua. Así lo ha asegurado la Dirección General de Medio Ambiente en un escrito fechado el pasado 30 de mayo, donde reconoce que el Ministerio para la Transición Ecológica ha logrado «progresos», por ejemplo para evitar las escorrentías de residuos mineros, pero muestra su «preocupación por la situación crítica» de la albufera.

«La Comisión [Europea] considera que el Reino de España debería tomar medidas adicionales que aceleren la recuperación medioambiental del Mar Menor y aseguren el cumplimiento de las obligaciones que se desprenden de la legislación aplicable a la UE», afirma Nicola Notaro, jefe de unidad en la Dirección General de Medio Ambiente. Y añade en su escrito, al que ha accedido LA VERDAD, que «dentro del marco de sus atribuciones, la Comisión ha impulsado diversas acciones que avanzan en esa dirección de forma estructural».

Sin embargo, la «resolución de las deficiencias estructurales identificadas» en la laguna y su cuenca exige «minimizar el riesgo de que situaciones similares se repitan en el futuro», apunta el Ejecutivo comunitario. Y eso incluye la adopción de medidas respecto a la contaminación radiactiva por antiguas actividades mineras y otras relacionadas con la directiva marco sobre el agua.

La Comisión responde así a una queja presentada en agosto de 2019 por el científico cartagenero José Matías Peñas Castejón sobre la «supuesta gestión inadecuada de escombreras de residuos de fundición de plomo en los municipios de Cartagena y La Unión», la mayor parte de los cuales está en la cuenca vertiente del Mar Menor. La Dirección General de Medio Ambiente descarta abrir un «procedimiento de in-

fracción», al no haber hallado «indicios de infracción a la legislación de la Unión aplicable en materias de medio ambiente y protección radiológica», informa al citado edafólogo, actual investigación posdoctoral de la Fundación Séneca de la Región de Murcia en la Universidad de Limoges (Francia). No obstante, el organismo europeo se expresa en sus explicaciones sobre cómo está vigilando la aplicación del dere-

cho comunitario en la laguna y su entorno.

La Comisión recuerda, entre otras cosas, que en julio de 2020 envió una carta de emplazamien-

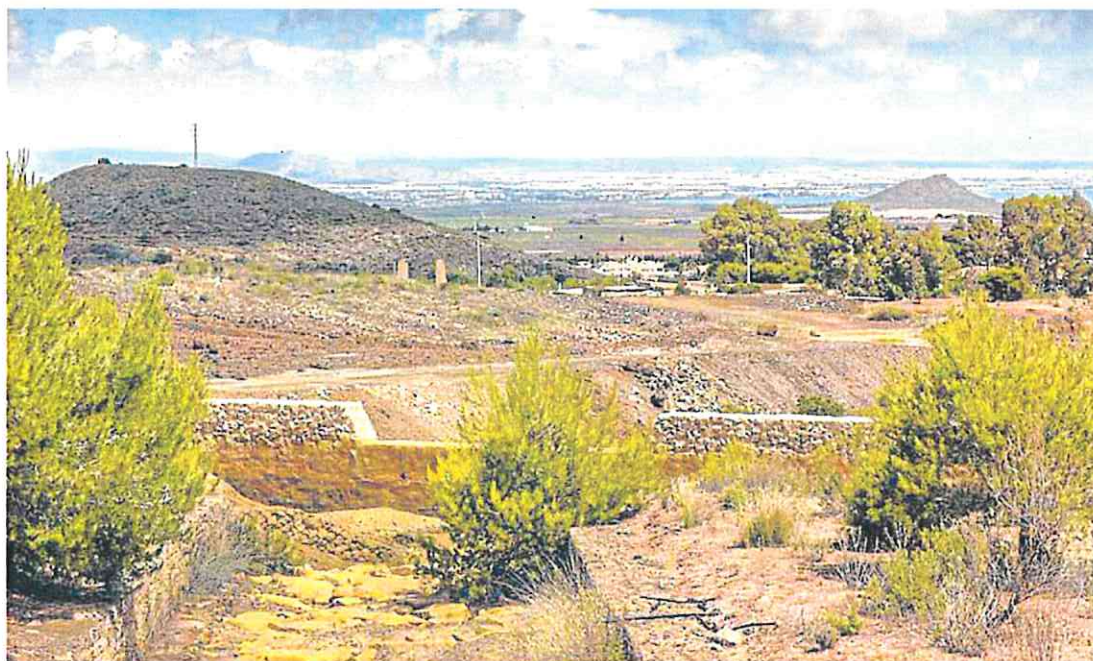
Investiga los planes hidrológicos de cuenca y puede exigir medidas y lanzar un «procedimiento de infracción» nuevo

to complementaria al Reino de España por «deficiencias estructurales en la gestión de los espacios de la Red Natura 2000, mediante la definición y el establecimiento de medidas de gestión y de objetivos de conservación adecuados para cada uno de ellos, incluido el Mar Menor». «Si una vez analizadas las observaciones remitidas por las autoridades españolas se constata la ausencia de suficiente progreso,

la Comisión podría decidir emitir un dictamen motivado», indica Nicola Notaro.

Denuncia ante el TJUE

Asimismo, recuerda que la Comisión tramitó un expediente de infracción para que España «tome las medidas requeridas por la Directiva sobre los Nitratos», a fin de «evitar la eutrofización en el conjunto de su territorio y, en particular en el Mar



Residuos mineros retenidos por un dique construido por el Ministerio, esta semana en la rambla de Mendoza, en Llano de Beal. Al fondo, el Mar Menor.

Nuevo retraso en la coordinación técnica y política entre Comunidad y Ministerio

La Consejería convocará para julio la Comisión Interadministrativa y acusa al Gobierno central de realizar movimientos sin informarle «de nada»

J. A. G.

MURCIA. El secretario de Estado de Medio Ambiente, Hugo Morán, y el consejero de Medio Ambiente de la Comunidad Autónoma, Juan María Vázquez, acordaron el 5 de mayo en una reunión telemática impulsar la coordinación política y técnica entre las

administraciones nacional y regional para acelerar la regeneración ambiental del Mar Menor.

Un mes después, y el contexto de las recientes elecciones autonómicas y locales y la convocatoria de los comicios generales, no ha habido ninguna reunión en esos dos ámbitos. A preguntas de LA VERDAD, el director general del Mar Menor, Víctor Serrano, explicó que días después del encuentro entre Morán y Vázquez el Ministerio convocó en Murcia a los científicos que colaboran con sus proyectos «para desarrollar una plataforma de integración de datos».

Y eso, a pesar de que «en la reunión les dijimos que ya la tenemos operativa y que, con ella, elaboramos los informes semanales». «Es un tema más en el que se obvia la infraestructura de monitorización que lleva años funcionando y que están duplicando, como es el caso de las boyas», criticó Serrano al Gobierno central. Y añadió: «Desde entonces, ha habido varios movimientos sin que nos hayan informado de nada». Asimismo, señaló que «en nuestro calendario tenemos marcado que la primera semana de julio realizaremos la Comisión interdeparta-

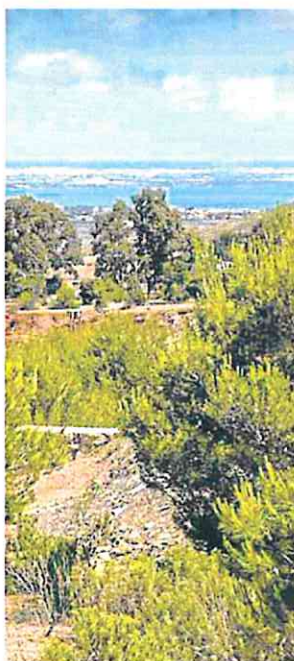
mental del Mar Menor y una semana más tarde el Comité de Asesoramiento Científico». Fuentes de la Oficina Técnica del Mar Menor, que depende del Ministerio, señalaron que el Ministerio aguarda a que la Administración regional nueva ficha.

Políticos y técnicos

«Estamos a la espera de que la Comunidad Autónoma nos comunique el inicio del proceso de creación del grupo de trabajo técnico de carácter permanente entre las dos administraciones, así como de la Comisión Interadministrativa del Mar Menor, órgano previsto en la Ley 3/2020 de protección del Mar Menor. Esta mandata al Gobierno regional a constituir este órgano, que estaría formado por representantes de la Administración General del Estado, de la

Menor». Y no solo eso, sino que en diciembre de 2021 remitió el asunto al Tribunal de Justicia de la UE (TJUE).

Acerca de la Directiva marco sobre el agua, la Comisión expone que «ha iniciado una investigación horizontal en la que ha examinado los planes hidrológicos de cuenca y sus revisiones». El objetivo es «señalar a las autoridades españolas las principales deficiencias estructurales identificadas». Cuando acabe la evaluación de los planes de cuenca de tercera generación, Bruselas «tomará las medidas que considere oportunas para exigir el cumplimiento de la Directiva, lo que podría resultar en un nuevo procedimiento de infracción».



J. M. RODRÍGUEZ / AGH

Comunidad y de los ayuntamientos de la cuenca vertiente del Mar Menor», añadieron.

Entre las cuestiones que tienen previsto abordar las dos administraciones está el grado de ejecución de los distintos programas de recuperación de la laguna. En mayo, el Ministerio aseguró que, tras 15 meses, había ejecutado ya el 10,47% del presupuesto destinado al Marco de Actuaciones Prioritarias para la Recuperación del Mar Menor, lo que supone 50,67 millones de euros. Y destacó que tiene contratado el 22,25% del dinero, por un importe de 107,78 millones, y en tramitación el 79,75%, por 386,34 millones. Mientras, la Comunidad calculó en 140 millones el dinero destinado a la laguna en los dos últimos años.



Vista de una de las balsas de residuos peligrosos de Zinsa, en Cartagena, en una foto de archivo. J. M. R.

La UE pregunta por la radiactividad en los antiguos terrenos de Zinsa

La Dirección General de Medio Ambiente de la Comunidad aún no ha remitido al CSN el informe necesario para saber si hay riesgo para la salud pública

J. A. G.

MURCIA. El científico José Matías Peñas ha conseguido que la Comisión Europea (CE) inicie un seguimiento exhaustivo del cumplimiento de las normas sobre protección del medio ambiente y de la salud pública frente a las emisiones radiactivas de origen natural en el entorno del Mar Menor y en la ciudad de Cartagena. Además de permanecer atenta a la ejecución de los proyectos de sellado y restauración ambiental de balsas, escombreras y suelos con-

taminados por residuos mineros e industriales en la Sierra Minera de Cartagena y La Unión, ha puesto el foco en los antiguos terrenos de Española del Zinc (Zinsa).

«Los servicios de la Comisión permanecerán en contacto con las autoridades españolas en relación con la caracterización radiológica del terreno propiedad de Española del Zinc, la cual sigue su curso», informó la Dirección General de Medio Ambiente de la CE al citado investigador. Y añadió que el objetivo es «asegurarse de que la situación es gestionada de conformidad con los requisitos de la Directiva BSB» o Euratom, de «protección contra los peligros derivados de la exposición a radiaciones ionizantes». En el escrito remitido a Peñas, Bruselas recuerda que el Consejo de Seguridad Nuclear

(CSN) está a la espera de recibir un informe sobre la caracterización radiológica del terreno, situado junto al barrio de Torreciega y cuyo actual propietario es en realidad la empresa Cartagena Parque. El Juzgado de Instrucción 5 de Cartagena espera este estudio para determinar si es necesario vaciar y cubrir varias balsas de residuos peligrosos de forma preventiva, mientras se redacta el proyecto de descontaminación de la parcela. Esta finca, cercana a viviendas y naves in-

La Comisión no ve indicios de una infracción de la directiva sobre radiaciones ionizantes en Cartagena y La Unión

dustriales, se halla afectada también por metales pesados y los vecinos llevan años exigiendo su descontaminación.

El informe radiológico, cuyas conclusiones también espera el Ministerio para la Transición Ecológica (encargado de velar por el cumplimiento de la directiva), debe ser remitido al CSN por la Dirección General de Medio Ambiente de la Comunidad Autónoma. Este departamento del Gobierno regional, que dirige Francisco Marín, rechazó aclarar a LA VERDAD si ha recibido ya el estudio de Cartagena Parque, empresa controlada por el promotor Tomás Olivo. Se limitó a señalar que la Comunidad sigue las «recomendaciones y consideraciones» del juzgado y no despegó dudas respecto a si su dirección general asume finalmente elaboración del informe, ante los retrasos de la mercantil. Los suelos de este vertedero industrial están declarados como contaminados desde 2009 por la propia Administración regional, pero los residuos siguen a la intemperie.

Falta de estudios sobre salud

La Comisión Europea también examinó la denuncia de Peñas Castejón sobre «la supuesta mayor incidencia de enfermedades relacionadas con los contaminantes radiactivos emitidos por los residuos», entre ellos el plomo, en distintas zonas de Cartagena y La Unión.

Según indicó al investigador, «el CSN explicó que actualmente no existen estudios epidemiológicos de la zona que indiquen enfermedades asociadas a la presencia de radionucleidos de origen natural». «No obstante», precisó la Comisión, «hay que tener en cuenta que la realización de estos estudios no viene impuesta por la Directiva, por lo que sigue siendo una decisión nacional». La Asociación de Vecinos de Torreciega ha pedido hasta ahora, sin éxito, a la Consejería de Salud que realice ese estudio.



Jornada informativa en la Escuela de Agrónomos, en Cartagena. MITECO

Abren el plazo para las ayudas a las prácticas agrícolas sostenibles

J. A. G.

MURCIA. El Ministerio para la Transición Ecológica y Reto Demográfico ha abierto el plazo de solicitud de ayudas de la Fundación Biodiversidad para la restauración y mejora ambiental en el ámbito agrícola en el entorno del Mar Menor. El objetivo de este programa de subvenciones, dotado con 20 millones de euros, es contribuir a la recuperación de la funcionalidad ecológica de la laguna. El importe de los proyectos debe oscilar entre los 300.000 y los 2 millones de euros.

Fuentes de la Oficina Técnica del Mar Menor recordaron que

se pretende obtener resultados en la reducción de aportes de agroquímicos, de fertilizantes orgánicos, de los retornos de riego y de los procesos erosivos.

Pueden optar a las ayudas organizaciones profesionales e interprofesionales agrarias, otras entidades con personalidad jurídica y entidades locales, sin ánimo de lucro y científicas.

La Oficina, que dirige Francisca Baraza, presentó días atrás estas ayudas a 60 personas en una jornada informativa celebrada en la Escuela de Ingenieros Agrónomos de la Universidad Politécnica de Cartagena. La impulsó la Red de Agroecología y Ecodesarrollo.



Los representantes sindicales y empresariales se estrechan la mano, ayer, tras la firma del nuevo convenio de la hostelería. NACHO GARCÍA/AGM

El nuevo convenio de la hostelería deja una subida salarial del 15,8% este año

Los empresarios no creen que el acuerdo, ya firmado, acabe con la fuga de trabajadores a otras comunidades; «es un grano de arena, no la solución»

A. NEGRE

MURCIA. Después de muchos años de negociaciones, desencuentros y protestas en la calle, el nuevo convenio laboral de la hostelería ya está firmado. Empresarios y sindicatos suscribieron ayer un nuevo marco sectorial, con una vigencia de tres años, que recoge una

subida salarial para este año de un 15,8% sobre las tablas salariales vigentes, un 3% para 2024 y otro 3% para 2025. Además, según precisan fuentes sindicales, incorpora una garantía de subida anual de un 0,5% sobre la cuantía del salario mínimo interprofesional (SMI). Estas mejoras salariales, además, continuarán en 2024 y 2025 con un crecimiento del 3% cada año. En tres años, el incremento será de más de un 21%.

El consenso alcanzado posibilitará que más de 35.000 trabajadores que desempeñan su labor por cuenta ajena en hoteles, restaurantes, bares y locales de

copas, entre otros establecimientos de la Región, vean incrementados sus sueldos desde el pasado 1 de marzo. Las subidas salariales y los retrasos se comenzarán a pagar una vez que el texto quede publicado en el Boletín Oficial de la Región (Borm), en los próximos días. Atrás quedará el último convenio laboral, firmado hace más de catorce años.

La firma del documento, realizada en la Oficina de Mediación y Arbitraje (Oma) de Murcia, contó con la presencia de los secretarios de las federaciones de servicios de las respectivas organizaciones sindicales, Teresa Fuen-

tes, de Comisiones Obreras, y el ugetista José Hernández. También estuvieron presentes, entre otros, el presidente de la Federación de Empresas de Hostelería y Turismo de la Región de Murcia (HoyTú), Jesús Jiménez, y representantes de la asociación de empresarios de la hostelería y alojamientos turísticos de Cartagena y su comarca (Hostecar).

Los dos sindicatos incidieron en que el nuevo convenio va a suponer «un incremento salarial importante y necesario en uno de los sectores más precarizados» de la economía murciana. Explicaron que el nuevo texto refleja

una consolidación de jornada de aplicación en los contratos de tiempo parcial y garantiza la creación de una bolsa de trabajadores para una mejor formación, entre otros aspectos.

Fuentes hizo hincapié en que el nuevo convenio ha sido fruto «de una negociación muy difícil», pero remarcó que «eso no significa que no haya que seguir trabajando para mejorar las condiciones de los trabajadores del sector». Hernández incidió en que «los convenios se firman para cumplirlos» y denunció que «hay una jornada laboral, que es la que marca el convenio y no la que se está haciendo actualmente».

«Prestigiar» el sector

El presidente de HoyTú salió rápidamente al paso de las declaraciones del dirigente de UGT e incidió en que, «cuando algo no se cumpla, lo que tienen que hacer es denunciarlo». Aseguró que «cualquier otra cosa es meter demagogia al convenio».

Respecto al contenido del texto, Jiménez remarcó que «ambas partes no estamos 100% contentas y, por lo tanto, es un buen convenio para el sector». Hizo hincapié en que el nuevo escrito incluye avances, como la extensión de las licencias por matrimonio también a las parejas de hecho o el incremento del seguro por fallecimiento de un trabajador de 26.000 a 34.000 euros, entre otros.

El presidente de HoyTú descartó, sin embargo, que este nuevo convenio vaya a acabar con la fuga de trabajadores del sector que se marchan a otras comunidades en busca de mejores condiciones laborales. «Ni la falta de trabajo ni el movimiento entre comunidades lo va a solucionar este convenio», remarcó. «Tenemos un problema que hay que cambiar. Debemos facilitar la conciliación de la vida profesional y personal y tenemos que prestigiar el sector». Jiménez insistió en que «este convenio es un grano de arena, no la solución».

Amazon busca a 300 operarios de logística para su centro de Corvera

Algunas de las funciones de los seleccionados serán la recepción de productos, el registro de datos en el sistema informático y la recogida en estanterías

LA VERDAD

MURCIA. Adecco, consultora en el sector de los recursos humanos, busca hasta 300 operarios de logística para el centro de distribución de Amazon, situado en la pe-

danía murciana de Corvera. Se trata de una oferta para incorporarse de manera inmediata a la empresa multinacional de e-commerce referente en el sector.

Las funciones de los candidatos seleccionados, según explicaron fuentes de la consultora, irán desde la recepción de productos, el registro de datos en el sistema informático y el control de calidad, el trabajo de ubicación y recogida de producto en estanterías o palés, el uso de herramientas informáticas a nivel básico y el empaquetado de productos.

Entre los requisitos imprescindibles para postularse como candidatos se encuentran el tener una actitud positiva hacia el trabajo y el compromiso con una cultura de seguridad, calidad y basada en procesos estandarizados. Además, se deberá contar con una buena capacidad de liderazgo, aprendizaje y de concentración, buena visión, capacidad espacial y buena orientación. Se valorará la experiencia previa en el sector logístico. Las personas interesadas podrán registrarse en la oferta a través de la página web de Adecco.

La Región lidera el aumento de la compraventa de casas en abril, con un 1% más

EP

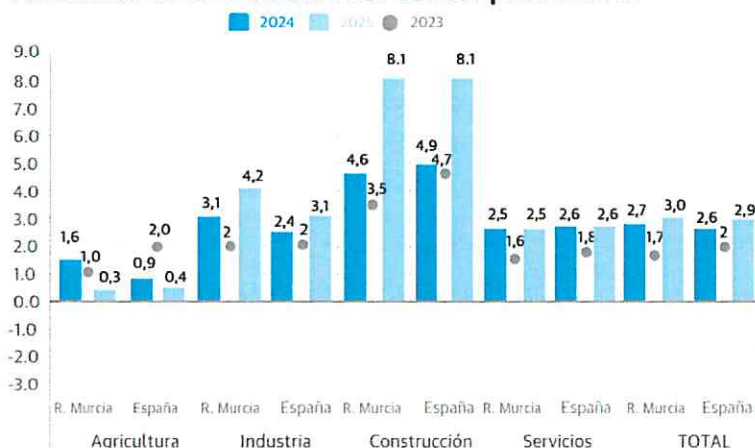
MURCIA. La Región de Murcia es una de las tres comunidades autónomas en las que creció el número de compraventas de viviendas el pasado mes de abril. Concretamente, se registró una subida de un 1%, solo superada por las tasas de aumento de Cantabria (11,6%) y Comunidad Valenciana (3,3%), según informó el Colegio de Registradores. En el conjunto del país, la compraventa de viviendas re-

gistró una caída del 8,7%. País Vasco fue la autonomía en la que más descendió (-27,8%), seguido de Islas Baleares (-19,6%) y La Rioja (-18,6%).

La Región contabilizó 1.483 compraventas de viviendas en el cuarto mes de 2023, frente a las 1.468 del año anterior. Sin embargo, la Comunidad registró, en el arranque del año, un descenso de compraventas totales del 3,4%, al pasar de 3.036 a 2.934. La caída, sin embargo, es menos pronunciada que a nivel nacional, con un 9,1%. País Vasco, de nuevo, despunta como la autonomía que anotó la mayor bajada (-28%).

Según explicaron los registradores, también se redujo en la Región la media de hipotecas sobre viviendas, al retroceder un 28,3%, el cuarto mayor descenso por comunidades.

Previsiones de crecimiento económico por sectores



Fuente: Ceprede y elaboración propia (Hispalink-Equipo Región de Murcia)

La Cátedra de Competitividad prevé tres años de crecimiento económico moderado

Hispalink avanza una subida del 2,5% anual del PIB hasta 2025 y, pese a la desaceleración de la actividad, la creación de 13.200 empleos al año

ZENÓN GUILLÉN

MURCIA. La previsión de crecimiento económico para la Región de Murcia en el trienio 2023-2025 se caracteriza por la moderación. En concreto, la subida del PIB regional se sitúa en el 2,5% anual, lo que coincide con la del conjunto nacional. Así lo estima la Cátedra

de Competitividad del Colegio de Economistas de la Región, conformada por el grupo de trabajo del equipo Hispalink, que integran investigadores de la Universidad de Murcia y que presentó ayer su informe de junio. En él consideran que, pese a la desaceleración de la actividad, se mantiene la proyección de creación de 13.200 empleos cada año.

Eso sí, la intensidad de la desaceleración dependerá en buena medida de la persistencia de la incertidumbre provocada por la guerra en Ucrania, la subida de los tipos de interés y la continuidad de la presión inflacionis-

ta, especialmente durante este año. Y es que el escenario de crecimiento que se visualiza está claramente marcado por el ritmo más moderado respecto del crecimiento regional del bienio 2021-2022. Pero es indudable que la actualización de las previsiones de crecimiento de la economía regional con datos disponibles hasta marzo confirma ese ajuste respecto al año anterior.

Por tanto, se prevé un crecimiento regional del PIB del 1,7% en 2023 frente al 4,7% estimado para 2022, gracias al 'efecto rebote', en sintonía con lo previsto para la economía española, que alcan-

zará el 2% frente al 5,5%, respectivamente. Si bien se prevé una desaceleración en el ritmo de crecimiento del PIB regional desde el 4,7% en 2022 hasta el 1,7% en 2023; para 2024 y 2025 se espera retornar a un crecimiento regional ascendente del 2,7% en 2024 y del 3% en 2025. De esa manera lo refrendan los responsables de la Cátedra de Competitividad, con José Daniel Buendía Azorín, como coordinador, y Miguel Esteban Yago y José Carlos Sánchez de la Vega. A nivel nacional, la senda prevista es muy similar con crecimientos previstos del 2%, 2,6% y 2,9%, respectivamente.

Por su parte, los cálculos con respecto a la evolución del empleo en la Región de Murcia durante el trienio 2023-2025 muestran un aumento del 1,3%, 2,2% y 2,5%, respectivamente, compatible con la mejora sostenida de la productividad laboral. Esta dinámica del empleo se traduce en la creación de 13.200 puestos de trabajo cada año de media.

Desde la perspectiva sectorial, durante el trienio 2023-2025 se vaticina que las actividades industriales y de la construcción registren crecimientos superiores a la media regional (2,4%) con un aumento promedio del 3,1% y del 5,1% respectivamente. Por el contrario, las actividades terciarias (2,1%) y las actividades agrarias (1%) crecen por debajo del promedio regional.

Es indudable, por lo que respecta a las actividades agrícolas, ganaderas, que su evaluación y la realización de previsiones es complicada, ya que además de que se dispone de muy poca información, hay que sumar la lógica impredecibilidad de un sector dependiente de una gran can-

El informe revela que la industria y la construcción crecerán por encima de la media regional

Las actividades terciarias y las agrícolas, sin embargo, experimentarán un repunte menor que el promedio del conjunto

También habrá una mejora sostenida de la productividad laboral

tividad de factores, algunos de ellos, como la meteorología, incontrolables. Pero, como recoge el informe, la agricultura de la Región comienza 2023 «heredando las dificultades del año anterior (precios de energía y materias primas), y unos primeros meses de gran escasez de agua», hasta las últimas precipitaciones de mayo.

Nivel prepandemia

Un hecho a destacar es que el crecimiento acumulado de los dos años anteriores (2021-22) permite a la Región superar el nivel de PIB prepandemia (de 2019) mientras que en el caso de España se alcanzará durante este año. No obstante, para confirmar oficialmente los datos regionales, habrá que esperar a conocer la estimación oficial de 2022, que publicará el INE a finales de diciembre.

Por último, ante este nuevo escenario y con la vista puesta en el conjunto de sectores, se prevé una cierta reestructuración productiva favorable a los sectores que crecen por encima del promedio regional (sectores industrial y construcción) adquiriendo un mayor protagonismo las actividades industriales que contribuyen en una cuarta parte al crecimiento regional del conjunto del periodo.

Renfe pone a la venta los billetes con descuento para los jóvenes europeos

La población de entre 18 y 30 años podrá adquirir tickets con una rebaja del 50% o el 90% para viajar del 15 de junio al 15 de septiembre

P. GARCÍA

MURCIA. Tras la medida aprobada por el Gobierno central, Renfe puso ayer a la venta los billetes para que los jóvenes europeos de entre 18 y 30 años, ambos inclusive, puedan viajar este verano con rebajas del 50% en trenes AVE, Avlo, Alvia, Intercity y Eu-

romed, con un máximo de 30 euros de descuento por billete. Las bonificaciones serán también del 50% para los títulos sencillos de Avant, y del 90% para el resto de servicios de Media Distancia o de la red de Ancho Métrico.

El Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Mitma) publicó el pasado 1 de junio las resoluciones que fijan las condiciones de venta y uso de los billetes de autobús y tren con descuentos que buscan facilitar a los jóvenes viajar este verano por España como por Europa.

Para beneficiarse de la medida, cualquier joven europeo con

residencia legal en España, nacido entre 1993 y 2005, deberá registrarse en el formulario de la web de Mitma (<https://veranojoven.mitma.gob.es/>) para confirmar que cumplen los requisitos exigidos y obtener el código personal e intransferible que deberán utilizar para adquirir el pase Interrail y los billetes rebajados.

El registro, ya abierto, debe realizarse al menos 24 horas antes de adquirir el primer billete. El código que se reciba es válido del 15 de junio al 15 de septiembre. Además, cada dos viajes este verano, los miembros de Más Renfe tendrán un tercer viaje gratis.

Adif destina 56,5 millones a mantener el AVE a Madrid

EP

VALENCIA. Adif destinará 56,5 millones de euros a los servicios de mantenimiento y premantenimiento de infraestructura, vía y aparatos de vía en la Línea de Alta Velocidad que une Madrid con la Comunidad Valenciana, más de 450 km, en el ámbito de las bases de Requena (Valencia) y Monforte del Cid (Alicante).

Las actuaciones incluyen el mantenimiento de los tramos: Torrejón de Velasco-Valencia Joaquín Sorolla; Albacete-Alacant; Bifurcación Murcia-El Reguerón; El Reguerón-Murcia del Carmen; Bifurcación Vinalopó-Monforte

del Cid; y Bifurcación Joaquín Sorolla-Bifurcación Jesús.

También comprende los tramos Bifurcación Xàtiva-Xàtiva, Xàtiva-Bifurcación La Teja, Bifurcación La Teja-Bifurcación La Oliva y Bifurcación La Teja-Bifurcación Aguaverde una vez puestos en explotación.

En todos ellos, se prevé mantener infraestructura y superestructura de la traza general, vías de apartado y secundarias, ramales de conexión, bases de mantenimiento, cambiadores de ejes y otras instalaciones. El contrato, con un plazo de ejecución de 48 meses, se ha adjudicado a la UTE Rover Rail y Coalvi.

El Gobierno compromete parte de los fondos europeos para financiar sus anuncios de vivienda

Pide a la UE los 94.000 millones restantes de ayudas para inyectar en la próxima legislatura, vinculados a reformas como la energética

JOSÉ M. CAMARERO

MADRID. La gran maquinaria que está sirviendo para empujar a la economía española, la de los fondos europeos de recuperación tras la pandemia y la guerra de Ucrania, seguirá su camino en las próximas semanas preelectorales. Y es que el Consejo de Ministros activó este martes el proceso de petición de hasta 94.000 millones de euros (en préstamos y ayudas directas) para que la Comisión Europea evalúe y, en su caso, apruebe esta inyección de dinero que llegará cuando ya haya otro Gobierno formado y se haya puesto en marcha la XV legislatura tras la convocatoria de comicios generales el 23 de julio.

El Ejecutivo tenía que cumplir con el plazo establecido por el reglamento europeo para remitir esta adenda (así es como se denomina técnicamente el proceso), que finalizaba el 31 de agosto. Ello tenía que realizarse con independencia de que hayan mediado unas elecciones, la constitución de las Cortes a mediados de agosto y la formación del nuevo Gobierno tras el verano. Según la vicepresidenta económica, Nadia Calviño, el Gabinete ha hecho en este caso un ejercicio de «responsabilidad».

Sin embargo, este complejo documento, fruto de la negociación en los últimos meses entre España y Bruselas, incluye tanto provisiones de país –esto es, grandes cuantías para los proyectos estratégicos (los PERTE de la automoción, los semiconductores, economía circular, etc.)– como partidas específicas muy vinculadas a los anuncios realizados por el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, en las semanas

de campaña electoral de los comicios municipales. En concreto, habrá un nuevo fondo de resiliencia autonómica con 20.000 millones de euros, que estará gestionado por el Banco Europeo de Inversiones (BEI). Entre otras, incluye acciones en vivienda social y asequible y regeneración. Dicha acción «forma parte de la prioridad que da el Gobierno al desarrollo de vivienda para alquiler, que es muy adecuada», según fuentes gubernamentales.

Con este reconocimiento implícito, España deja en manos de Bruselas un plan que contempla medidas que el futuro Gobierno que salga de las urnas deberá renegociar con Bruselas si quiere modificar esas actuaciones. Así está ocurriendo en Italia, cuya primera ministra, Giorgia Meloni,

ha advertido ante los incumplimientos de Roma que precisamente habían sido comprometidos por su predecesor en el cargo, Mario Draghi, cuando negoció los fondos italianos con la Comisión Europea en 2022.

Para que Bruselas desembolse las cantidades pactadas, España ha tenido que asegurar nuevas reformas legales que la UE exige, como ya pasó con la laboral o la de las pensiones. En este caso, la adenda no incluye grandes cambios estructurales, pero sí «ajustes» –matizan las mismas fuentes– en algunas de las medidas activadas hasta ahora.

14 fondos diferentes

Una parte de esas reformas está vinculada al sector energético, donde el Gobierno ha defendido

la necesidad de aplicar medidas puntuales como la excepción ibérica y todavía tiene en mente una reforma total del sistema de formación de precios a nivel europeo. En el caso de las promesas ante Bruselas, ha plasmado la necesidad de reformular, por ejemplo, la tarifa regulada de la luz (la modalidad PVPC), una política en la que el Ministerio de Transición Ecológica dirigido por Teresa Ribera lleva trabajando varios meses como parte precisamente de los compromisos adquiridos ante la UE. Pero ahora ese cambio en el PVPC se vincula también a la recepción de los futuros fondos europeos cuando el nuevo Ejecutivo que se conforme tenga que materializar este compromiso.

De los 94.000 millones previstos con la adenda, unos 10.300

millones procederán de las transferencias adicionales que se destinarán a reforzar los 12 PERTE que ya están en marcha. En total, se dotará a esos programas con casi 30.000 millones más.

El montante mayor serán los 84.000 millones implementados en préstamos europeos, que se canalizarán a las empresas y a la economía a través de 14 fondos que permitirán que no decaiga el ritmo de actuaciones públicas en determinadas áreas. Calviño indicó que estos fondos van a proporcionar «una red de seguridad para poder mantener el impulso de la inversión pública y privada en los próximos años». Ahora Europa tiene dos meses para su aprobación y salto definitivo al Ecofin que reúne a los ministros de Economía de la UE.



La Vicepresidenta primera y ministra de Economía, Nadia Calviño, el lunes en una Jornada sobre fondos europeos. J. MARTÍN / EFE

El Banco Mundial advierte de que la subida de tipos lastrará el crecimiento global al 2,1%

E. MARTÍNEZ

MADRID. El Banco Mundial advierte en su último informe de Perspectivas económicas mundiales que el crecimiento global se ha «desacelerado marcadamente» y el riesgo de que surjan tensiones financieras en los mercados emergentes y economías en desarrollo

se está intensificando, en un contexto de altas tasas de interés mundiales. El organismo calcula que el crecimiento internacional disminuirá al 2,1% en 2023 tras haber avanzado un 3,1% en 2022.

Además, de cara a 2024 el Banco Mundial prevé una tasa de crecimiento a nivel global del 2,4%, tres décimas por debajo de lo que

indicaba su anterior estimación. Según el informe referido, el crecimiento de las economías avanzadas se desacelerará del 2,6% en 2022 al 0,7% este año y continuará siendo débil en 2024, sobre todo por el frenazo de Estados Unidos (tras crecer un 1,1% en 2023 solo avanzará un 0,8% el año que viene) y de la eurozona. En esta re-

gión las previsiones indican que el crecimiento disminuirá del 3,5% en 2022 al 0,4% en 2023, como resultado del efecto dilatado del endurecimiento de la política monetaria y el aumento de los precios de la energía.

«La economía mundial se encuentra en una situación precaria», afirmó Indermit Gill, economista jefe del Banco Mundial. «Excepto en Asia oriental y meridional, estamos muy lejos de alcanzar el dinamismo necesario para poner fin a la pobreza, contrarrestar el cambio climático y reponer

el capital humano. En 2023, el ritmo de crecimiento del comercio descenderá a menos de un tercio del que se registraba en los años anteriores a la pandemia. Y en los mercados emergentes y economías en desarrollo, la presión de la deuda está aumentando debido al aumento de las tasas de interés», añadió esta experta.

Además, los economistas advierten de los efectos sobre el crecimiento de las subidas de tipos alcanzarán su pico este año. Sin embargo, la inestabilidad bancaria continuará lastrando el crédito.

BOLSAS

IBEX35 9.310,80	0,23%	DOW JONES 33.515,25	-0,14%	EUROSTOXX 4.295,22	0,05%	NASDAQ 13.259,22	0,23%	FTSE 100 7.628,10	0,37%	DAX 40 15.992,44	0,18%
---------------------------	--------------	-------------------------------	---------------	------------------------------	--------------	----------------------------	--------------	-----------------------------	--------------	----------------------------	--------------

IBEX 35

Títulos	Cierre	DIF.	Ret. 23
▲ ACCIONA	159,150	0,54	-7,42
▼ ACCIONA ENERGIA	32,020	-0,31	-11,40
▲ ACERINOX	9,942	0,28	7,57
▲ ACS	31,250	-0,48	16,74
▼ AENA	144,700	-0,07	23,36
▲ AMADEUS	68,600	0,65	41,30
▲ ARCELORMITTAL	24,915	0,57	1,32
▲ B. SARADELL	0,990	1,27	32,40
▲ B. SANTANDER	3,209	0,82	14,50
▲ BANKINTER	5,610	0,86	-10,50
▲ BBVA	6,478	0,22	14,58
▼ CAIXABANK	3,608	-0,06	-1,74
▲ CELLNEX	38,050	0,13	23,06
▲ ENAGAS	18,515	1,26	19,26
▲ ENDESA	21,320	0,80	20,90
▼ FERROVIAL	29,170	-0,38	19,21
▼ FLUIDRA	17,090	-0,06	17,70
▲ GRIFOLS	11,820	1,59	9,75

Títulos	Cierre	DIF.	Ret. 23
▲ IAG	1,824	0,30	31,18
▲ IBERDROLA	11,685	0,99	6,91
▼ INDITEX	31,820	-0,66	28,05
▼ INDRA	11,500	-0,69	7,98
▲ INM. COLONIAL	5,760	1,32	-4,16
▼ LOGISTA	23,660	-0,42	0,25
▲ MAPFRE	1,881	0,32	3,92
▲ MELIÁ HOTELS	6,200	1,06	35,43
▲ MERLIN PROP.	8,215	0,49	-6,38
▲ NATURGY	27,100	0,74	11,48
▲ RED ELÉCTRICA	16,290	1,15	0,18
▲ REPSOL	13,300	0,38	-10,44
▲ ROVI	43,480	1,02	20,58
▼ SACYR	2,902	-0,68	11,62
▼ SOLARIA	12,725	-1,09	-25,67
▼ TELEFÓNICA	3,843	-2,04	13,53
▲ UNICAJA	0,919	0,33	-10,91

Evolución del IBEX 35



MAYORES SUBIDAS ▲		MAYORES BAJADAS ▼	
PHARMA MAR	10,53	MONTÉBALITO	-4,72
NEXTIL	5,08	MEDIASET	-4,24
BERKELEY	4,88	DEOLEO	-3,51

ÍNDICES MUNDIALES

Títulos	Cierre	DIF.	Ret. 23
▲ S&P 500	4.277,06	0,08	12,33
▲ TOKIO	32.506,78	0,90	24,57
▲ PARÍS	7.209,00	0,11	11,36
▲ MILÁN	27.036,67	0,67	14,05
▲ LISBOA	5.933,75	0,76	3,63
▲ ZURICH	11.470,20	0,48	6,85
▼ MOSCÚ	1.038,18	-0,97	6,96
▲ BRASIL	114.459,00	1,56	4,30
▲ ARGENTINA	374.798,88	3,87	86,37
▲ MÉXICO	53.990,90	0,85	10,37
▲ COLOMBIA	1.186,08	2,98	-7,77
▲ CHILE	5.684,90	0,54	8,03
▲ PERÚ	21.937,36	0,42	2,98
▼ HONG KONG	19.099,28	-0,05	-3,45
▼ CHINA	3.195,34	-1,15	3,43

Bruselas pide eliminar el tope de 180 euros/MWh a la nuclear y las renovables

OLATZ HERNÁNDEZ

BRUSELAS. La estabilización de los precios de la energía hace que ya no sean necesarias las medidas de intervención del mercado eléctrico que se aplicaron en 2022, como el límite de ingresos de 180 euros por megavatio hora (MWh) impuesto a las energías inframarginales (nuclear y renovables) en septiembre pasado. Así lo defendió la Comisión Europea en un informe publicado ayer, en el que pide retirar ese tope a los beneficios que se activó para hacer frente a la crisis energética derivada de la invasión rusa en Ucrania.

Bruselas reconoce que las medidas temporales puestas en marcha durante el último año «han contribuido a calmar los precios de la energía de forma considerable». Sin embargo, el informe ve «poco probable» que los costes energéticos vuelvan a dispararse de cara al próximo invierno. Por eso estima que el actual límite de ingresos a las inframarginales «no compensaría el impacto sobre la seguridad de los inversores, ni los riesgos para el funcionamiento del mercado».

La aplicación de este tope «varía mucho» entre los Estados de la Unión, tanto en el techo fijado como en su aplicación temporal, según detalla el informe de la Comisión Europea, lo que ha provocado «gran incertidumbre entre los inversores». De hecho, en algunos socios comunitarios la aplicación de ese tope ha afectado a los acuerdos de compra de energía a largo plazo. En el caso de España, la medida estará en vigor hasta finales de este mes.



Una de las calles de Madrid, vacía durante el estado de alarma en 2020 por la pandemia. ÓSCAR CHAMORRO

Los hosteleros podrán reducir tasas por los cierres de la covid

El Supremo sentencia que se les debe recortar la cuota del Impuesto de Actividades Económicas de forma proporcional a su tiempo de inactividad

EDURNE MARTÍNEZ

MADRID. El Tribunal Supremo publicó este martes una sentencia en la que declara que los propietarios de los restaurantes que tuvieron que cerrar sus puertas por el estado de alarma derivado de la crisis sanitaria del coronavirus pueden beneficiarse de una reducción en la cuota del Impuesto sobre Actividades Económicas (IAE).

Esta tasa que exigen los ayuntamientos se verá reducida de forma proporcional al tiempo que sufrieron esa paralización total del negocio, según la sen-

tencia referida que afecta a todas las empresas de hostelería y restauración. El texto indica que el cierre total fue ordenado por el decreto de aprobación del estado de alarma, pero que no determina por sí mismo la inexistencia de actividad. Por ello, el Alto Tribunal considera que hay que aplicar el régimen de paralización para la industria, que supone una rebaja de la parte proporcional de la cuota según el tiempo en que la empresa hubiera dejado de funcionar.

Este fallo del Supremo, que da la razón al Juzgado de lo Contencioso número 3 de Valencia, indica que los empresarios no deberán probar la paralización o cierre de su negocio en concreto, ni tampoco poner en conocimiento de la Administración tal circunstancia. La razón, que ambas derivan directamente de la ley que las impone a cau-

sa de la crisis sanitaria. Aún es pronto para conocer cómo se llevarán a cabo las devoluciones de las cuotas del impuesto cobradas de más a los empresarios de este sector. Por este motivo, desde la Agencia Tributaria recuerdan que serán los ayuntamientos los que realicen estas gestiones.

Durante el estado de alarma se cerraron todos los establecimientos de venta al público en España y los trabajadores pasaron a estar en inactividad. Algunos negocios decidieron seguir adelante con ventas por internet —que si estaban permitidas al eliminar el contacto físico—, lo que mejoró las cuentas de muchas empresas durante los meses de cierre total. Los trabajadores cobraron entonces sus nóminas a través del mecanismo de los ERTE, del que fueron saliendo al cabo del tiempo.

Los grandes jefes de la Inspección de Trabajo se suman a la rebelión frente al Gobierno

LUCÍA PALACIOS

MADRID. Ni siquiera la convocatoria de elecciones generales para el próximo 23 de julio consigue aplacar el conflicto que mantienen los inspectores de Trabajo con el Gobierno. Más bien al contrario. El colectivo exige al Ejecutivo que antes de esa fecha cumpla con los compromisos acordados para modernizar el organismo público, aumentar la plantilla y mejorar las condiciones laborales de sus funcionarios. Por eso, los paros y concentraciones, lejos de paralizarse hasta después de los comicios, se mantienen e incluso intensifican. Hoy mismo está previsto un nuevo paro entre las 12.00 y las 12.30 horas frente a los centros de trabajo de la propia Inspección.

El malestar en todo el colectivo es tal que los jefes máximos de la Inspección, todos los directores territoriales de las 17 comunidades autónomas y los responsables provinciales, se han sumado ahora a esta lucha. Así, firmaron ayer un manifiesto en el que mostraron su «profunda preocupación y rechazo por la situación de bloqueo» que hay para llevar a cabo el proceso de modernización y reforzamiento de la institución, que pactaron con el Gobierno hace casi dos años.

En el documento, firmado por 57 cargos de la Inspección, respaldan a «todos» sus compañeros que estos días se están movilizando y «apoyan sus reivindicaciones, que son las nuestras». De no resolverse esta situación, los inspectores de Trabajo iniciarán una huelga indefinida a partir del próximo 26 de junio.

ARMADA 17

El 'Audaz' vuelve tras su travesía más larga en la costa africana



CENTRO LOGÍSTICO 16

Cartagena tendrá un 'puerto seco' en Madrid para distribuir cereal



PATRICIO PEÑALVER | Periodista y escritor

«Hay mucho desconocimiento y confusión en torno a lo que fue la II República» 32



La Opinión DE MURCIA

www.laopiniondemurcia.es



MIÉRCOLES, 7 DE JUNIO DE 2023 | AÑO XXXIV | NÚMERO 12.634 | DIRECTOR JOSÉ ALBERTO PARDO LIDÓN

PRECIO 1.70 €

Este diario utiliza papel reciclado al 80,5%

Una firma histórica

PATRONAL Y SINDICATOS DE **HOSTELERÍA** SUSCRIBEN EL PRIMER ACUERDO EN 17 AÑOS QUE RECOGE UNA SUBIDA SALARIAL DEL 21,8% HASTA 2025 3



El representante de HoyTú estampa su firma en el acuerdo en el acto celebrado ayer.

La Región se prepara para hacer trasplantes de órganos infantiles

► Salud estima que podrá ser una realidad antes de 2026 y se evitará que cada año más de veinte familias tengan que ir a Barcelona o a Madrid para que sus hijos reciban este tratamiento 4 y 5

Vox exige un pacto regional para apoyar a los alcaldes del PP en 16 ayuntamientos

► FEIJÓO INSTA A LOS DE ABASCAL A FACILITAR LOS GOBIERNOS POPULARES 10

Los acertijos de Alcaraz, nueva campaña turística

Las famosas firmas a cámara tras los partidos protagonizan los vídeos promocionales 7



El tenista murciano se cita con Djokovic en semifinales

Arrolla a Tsitsipas en Roland Garros con un juego abrumador durante dos sets y medio 27



La Región creará 13.200 puestos de trabajo al año entre 2023 y 2025

► La Cátedra de Competitividad detecta un despegue del consumo familiar y de la inversión

M.I.G.

La Región creará unos 13.200 empleos anuales entre 2023 y 2025, según las previsiones que este martes ha dado a conocer la Cátedra de Competitividad del Colegio de Economistas y la Universidad de Murcia. Sus previsiones contemplan un crecimiento regional del PIB del 1,7% en 2023 frente al 4,7% estimado para 2022.

Las previsiones que elabora el equipo Hispalink de la Región apuntan que habrá un aumento del empleo del 1,3% para este año y del 2,2% y 2,5%, respectivamente, para 2024 y 2025.

El mayor incremento se da en la construcción, que aumenta la ocupación un 19,7% durante el primer trimestre, a pesar del descenso de los visados.

Por otra parte, la previsión de crecimiento de la economía regio-

nal se sitúa en el 1,7% para este año, el 2,7% en 2024 y hasta el 3% en 2025, muy similar a la prevista a nivel nacional, en un escenario marcado por «la persistencia de la incertidumbre provocada por la guerra en Ucrania, la subida de los tipos, la presión inflacionista y el retorno paulatino a la ortodoxia fiscal».

El informe destaca el buen comportamiento del consumo y de la demanda interna. A su vez, la inversión empresarial también muestra una mejora notable como lo refleja la matriculación de vehículos industriales, que crece el 7,8% entre enero y abril.

Sin embargo, el comercio exterior pierde fuerza, debido al efecto escalón en el sector energético. «En la vertiente de la demanda externa se registra un intenso deterioro de las exportaciones en términos reales con una caída del 8,5% durante el primer trimestre». No obstante, las exportaciones regionales de bienes industriales siguieron creciendo (9,1% en el primer trimestre) y las ventas al exterior de bienes de consumo aumentaron un 11,8% en los tres primeros meses y, dentro de ellas, las de alimentación un 10,3%.

Los autores concluyen que «el crecimiento de la producción y la generación de empleo se sustenta mayoritariamente en la demanda interna, sobre todo en el consumo de las familias».

La industria seguirá creciendo, aunque a menor ritmo (2,0%) en 2023. Sin embargo, la agricultura comienza 2023 marcada por la inflación y la sequía, a la que se suman los daños causados por las lluvias de mayo y la primera semana de junio.

La construcción es el sector que más ha aumentado el empleo, con un repunte cercano al 20% hasta marzo

También la industria mantiene el ritmo, pero la agricultura sufre una caída de la producción a causa de la sequía

► VIENE DE LA PÁGINA ANTERIOR

en el sector logístico.

La compañía logística también requiere «una fuerte ética de trabajo, atención al detalle, capacidad de cumplir con los plazos establecidos y un gran compromiso con el servicio al cliente», según se indica en el comunicado.

Adecco precisa que se ofrecerá a los aspirantes un contrato temporal a jornada completa en turnos rotatorios.

Amazon abrió sus primeras

instalaciones de Corvera en el verano de 2020 y en octubre de 2021 inauguró el macrocentro logístico, que está emplazado junto al aeropuerto de la Región y la autovía A-30, que conecta Cartagena y Madrid.

La previsión de la multinacional al aterrizar en Murcia era crear 1.200 empleos fijos en tres años. A finales de 2022 ya había cubierto en torno al millar de puestos de trabajo, por lo que superará sus previsiones con las nuevas contrataciones.

Premio: A la primera edición de los RECONOCIMIENTOS SEF por el impulso y la mejora del empleo, en la formación para el empleo y la intermediación laboral en la Región de Murcia.

Región de Murcia

SUBVENCIONADA



Cursos Gratuitos

MODALIDAD 2: ACCIONES FORMATIVAS DIRIGIDAS PRIORITARIAMENTE A TRABAJADORES DESEMPLEADOS.

PROGRAMA 1. DESEMPLEADOS

FABRICACIÓN Y MONTAJE DE INSTALACIONES DE TUBERÍA INDUSTRIAL (FMEO108)

Nº Expediente: AC-2022-1221
Alumnos: 15
Horas Lectivas: 530
Horario: 16:00 a 21:00 horas (lunes a viernes)
Fecha: del 18/09/2023 al 31/01/2024
Perfil del alumno: Nivel 2
Prácticas en Empresas: Sí
Horas Prácticas: 80
Fecha: del 05/02/2024 al 16/02/2024

SOLDADURA CON ELECTRODO REVESTIDO Y TIG (FMEO110)

Nº Expediente: AC-2022-1237
Alumnos: 15
Horas Lectivas: 680
Horario: 15:30 a 21:30 horas (lunes a viernes)
Fecha: del 4/09/2023 al 13/02/2024
Perfil del alumno: Nivel 2
Prácticas en Empresas: Sí
Horas Prácticas: 40
Fecha: del 19/02/2024 al 23/02/2024

SOLDADURA OXIGAS Y SOLDADURA MIG/MAG (FMEO210)

Nº Expediente: AC-2022-1358
Alumnos: 15
Horas Lectivas: 600
Horario: 15:30 a 21:30 h. (lunes a viernes)
Fecha: del 18/09/2023 al 06/02/2024
Perfil del alumno: Nivel 2
Prácticas en Empresas: Sí
Horas Prácticas: 40
Fecha: del 13/02/2024 al 17/02/2024

MONTAJE Y PUESTA EN MARCHA DE BIENES DE EQUIPO Y MAQUINARIA INDUSTRIAL (FMEO208)

Nº Expediente: AC-2022-1361
Alumnos: 15
Horas Lectivas: 690
Horario: 9:00 a 14:00 horas (lunes a viernes)
Fecha: del 18/09/2023 al 15/03/2024
Perfil del alumno: Nivel 2
Prácticas en Empresas: Sí
Horas Prácticas: 80
Fecha: del 08/04/2023 al 19/04/2024

MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES DE CLIMATIZACIÓN Y VENTILACIÓN-EXTRACCIÓN (IMAR0208)

Nº Expediente: AC-2022-1384
Alumnos: 15
Horas Lectivas: 500
Horario: 16:00 a 21:00 horas (lunes a viernes)
Fecha: del 18/09/2023 al 11/01/2024
Perfil del alumno: Nivel 2
Prácticas en Empresas: Sí

Horas Prácticas: 120
Fecha: del 15/01/2024 al 02/02/2024
MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS DE VEHÍCULOS (TMVG0209)

Nº Expediente: AC-2022-1438
Alumnos: 15
Horas Lectivas: 520
Horario: 16:00 a 21:00 h. (lunes a viernes)
Fecha: del 18/09/2023 al 29/01/2024
Perfil del alumno: Nivel 2
Prácticas en Empresas: Sí
Horas Prácticas: 80
Fecha: del 05/02/2024 al 16/02/2024

PINTURA DE VEHÍCULOS (TMVLO509)

Nº Expediente: AC-2022-1443
Alumnos: 15
Horas Lectivas: 500
Horario: 16:00 a 21:00 horas (lunes a viernes)
Fecha: del 18/09/2023 al 02/02/2024
Perfil del alumno: Nivel 2
Prácticas en Empresas: Sí
Horas Prácticas: 40
Fecha: del 12/02/2024 al 16/02/2024

PLANIFICACIÓN, GESTIÓN Y REALIZACIÓN DEL MANTENIMIENTO Y SUPERVISIÓN DEL MONTAJE DE MAQUINARIA, EQUIPO INDUSTRIAL Y LÍNEAS AUTOMATIZADAS DE PRODUCCIÓN (IMAQ0208)

Nº Expediente: AC-2022-1406
Alumnos: 15
Horas Lectivas: 570
Horario: 16:00 a 21:00 h. (lunes a viernes)
Fecha: del 20/09/2023 al 14/02/2024
Perfil del alumno: Nivel 3
Prácticas en Empresas: Sí
Horas Prácticas: 80
Fecha: del 19/02/2024 al 01/03/2024

FABRICACIÓN POR MECANIZADO A ALTA VELOCIDAD Y ALTO RENDIMIENTO (FMEO211)

Nº Expediente: AC-2022-1365
Alumnos: 15
Horas Lectivas: 630
Horario: 8:00 a 14:00 h. (lunes a viernes)
Fecha: del 25/09/2023 al 20/02/2024
Perfil del alumno: Nivel 3
Prácticas en Empresas: Sí
Horas Prácticas: 40
Fecha: del 26/02/2024 al 01/03/2024

MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES SOLARES TÉRMICAS

(ENAE0208)

Nº Expediente: AC-2022-1204
Alumnos: 15
Horas Lectivas: 580
Horario: 9:00 a 14:00 h. (lunes a viernes)
Fecha: del 20/11/2023 al 22/03/2024
Perfil del alumno: Nivel 2
Prácticas en Empresas: Sí
Horas Prácticas: 160
Fecha: del 8/04/2024 al 6/05/2024

OPERACIONES AUXILIARES DE MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS (ELEO0111)

Nº Expediente: AC-2022-1170
Alumnos: 15
Horas Lectivas: 390
Horario: 16:00 a 21:00 h. (lunes a viernes)
Fecha: del 30/10/2023 al 31/01/2024
Perfil del alumno: Nivel 1
Prácticas en Empresas: Sí
Horas Prácticas: 80
Fecha: del 05/02/2024 al 18/02/2024

PROGRAMA 2. DESEMPLEADOS

DESARROLLO DE PROYECTOS DE SISTEMAS DE AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL (ELEM0110)

Nº Expediente: AC-2022-1263
Alumnos: 15
Horas Lectivas: 630
Horario: 16:00 a 21:00 h. (lunes a viernes)
Fecha: del 13/09/2023 al 23/02/2024
Perfil del alumno: Nivel 3
Prácticas en Empresas: Sí
Horas Prácticas: 80
Fecha: del 26/02/2024 al 08/03/2024

MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DOMÓTICOS E INMÓTICOS (ELEM0111)

Nº Expediente: AC-2022-1244
Alumnos: 15
Horas Lectivas: 480
Horario: 9:00 a 14:00 h. (lunes a viernes)
Fecha: del 18/09/2023 al 05/01/2024
Perfil del alumno: Nivel 2
Prácticas en Empresas: Sí
Horas Prácticas: 120
Fecha: del 08/01/2024 al 26/01/2024

MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES AUTOMATIZADAS CONTROLADAS POR AUTOMATAS PROGRAMABLES (ELER11)

Nº Expediente: AC-2022-1296
Alumnos: 15
Horas Lectivas: 420
Horario: 16:00 a 21:00 h. (lunes a viernes)
Fecha: del 18/09/2023 al 18/12/2023
Perfil del alumno: Nivel 2
Prácticas en Empresas: Sí
Horas Prácticas: 120
Fecha: del 08/01/2024 al 26/01/2024

* PERFIL DEL ALUMNO:

(1) NIVEL 1: No se requiere formación.
(2) NIVEL 2: Cumplidos los requisitos de formación: « Los alumnos que posean un Certificado de Profesionalidad Nivel 1 de la misma familia y área profesional. « Los alumnos que posean un Certificado de Profesionalidad Nivel 2 o superior. « Los alumnos que cumplan con los requisitos de acceso a ciclos de formación profesional de grado medio (C.F.G.M.) o haber superado la prueba de acceso a ciclos de grado medio. « Los alumnos que tengan superada la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años. « Los alumnos que superen la prueba de acceso específica para el Certificado de Profesionalidad Nivel 2.
(3) NIVEL 3: Cumplidos los requisitos de formación: « Los alumnos que posean un Certificado de Profesionalidad Nivel 2 de la misma familia y área profesional. « Los alumnos que posean un Certificado de Profesionalidad Nivel 2 o superior. « Los alumnos que cumplan con los requisitos de acceso a ciclos de formación profesional de grado superior (Bachiller o haber superado la prueba de acceso a ciclos de grado superior) « Los alumnos que tengan superada la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años. « Los alumnos que superen la prueba de acceso específica para el Certificado de Profesionalidad Nivel 3.

Plazo de inscripción: inmediato
Información, inscripción e impartición en:
Fundación Federación Metal Murcia. Murcia. C/ del Metal, 4 - 30009 MURCIA - www.fremm.es

FREMM Formación:
Tel.: 968 93 15 01 / Fax: 969 93 14 10
e-mail: forma@fremm.es





Representantes de los sindicatos UGT y CC OO y de las patronales HoyTú y Hostecar que han firmado el convenio este martes.

JUAN CARLOS CAVAL

El incremento se empezará a pagar tras la publicación en el BORM

► Las subidas pactadas empezarán a hacerse efectivas tras la publicación del convenio en el Boletín Oficial de la Región (BORM). El presidente de HoyTú, Jesús Jiménez, confía en que el proceso administrativo sea rápido, dado que los firmantes han consultado con la Inspección de Trabajo antes de la firma para asegurarse de que el convenio no incluía ningún artículo dudoso. Su entrada en vigor también permitirá que los trabajadores cobren los atrasos acumulados desde el pasado mes de marzo. El convenio sustituirá al texto pactado en 2006, hace ya 17 años, que no se ha revisado desde 2008.

bien ha explicado que el texto rubricado «introduce novedades muy importantes como la ampliación de la licencia por matrimonio a las parejas de hecho».

La secretaria de la Federación de Servicios de CC OO, Teresa Fuentes, resalta que el convenio era necesario para evitar que los trabajadores sigan perdiendo poder adquisitivo. «Lo importante ahora es que las empresas lo cumplan y que respeten los horarios establecidos», ha advertido.

El secretario de la Federación de Servicios de UGT, José Hernández Aparicio, ha destacado que los sindicatos vigilarán el cumplimiento de los horarios y de la jornada laboral y se ha lamentado de que «hay empresas que llevan más de 30 años sin cumplirlos». Apunta que el convenio contribuye a «dignificar» las condiciones de la hostelería, que emplea a unos 37.000 trabajadores por cuenta ajena de los 40.000 ocupados del sector.

Un convenio «histórico»

► Patronal y sindicatos de hostelería firman el primer acuerdo en 17 años, con una subida del 21,8% entre 2023 y 2025 ► El pacto de HoyTú y Hostecar con CC OO y UGT pone fin a un largo conflicto

M.J.GIL

Las patronales HoyTú y Hostecar y los sindicatos CC OO y UGT han firmado este martes el convenio colectivo de la hostelería, que pone fin a cuatro años de conflicto laboral y sustituye a un acuerdo del año 2006. Los representantes de los empresarios y de los sindicatos consideran que este martes ha sido «un día histórico» para un sector que ha renovado totalmente el articulado

de su convenio y que ha pactado una subida para este año del 15,8% respecto a las tablas de 2018. En 2024 y en 2025 los salarios se incrementarán un 3%. En total, establece un incremento del 21,8% en tres años. Si las categorías con sueldos más bajos se quedan en el salario mínimo con las revisiones de los dos próximos años, tendrán una subida adicional del 0,5%.

Los trabajadores de las cate-

Jesús Jiménez destaca que en las 18 páginas del texto «se ha renovado totalmente un articulado obsoleto»

gorías superiores, que no se habían beneficiado de las subidas del salario mínimo, tendrán el mayor incremento, dado que seguían cobrando lo mismo desde 2018.

El presidente de HoyTú, Jesús Jiménez, considera que este martes «ha sido un día histórico». Dice que el pacto ha permitido sustituir «un convenio obsoleto» por un texto que incluye «18 páginas con un articulado totalmente nuevo». Tam-

Adecco busca 300 trabajadores para el centro logístico de Amazon en Corvera

REDACCIÓN

Adecco está buscando 300 personas para trabajar como operarios del sector logístico en el centro de Amazon en la pedanía murciana de Corvera. Según ha anunciado la consultora de recursos humanos en una nota de prensa, «se trata de una gran oportunidad

para incorporarse de manera inmediata a una importante multinacional de e-commerce referente en el sector». En la selección de los aspirantes se valorará la experiencia en el sector logístico.

Las funciones de los candidatos seleccionados serán la recepción de productos, registro de da-

tos en el sistema informático y control de calidad, trabajo de ubicación y recogida de producto en estanterías o pallets, uso de herramientas informáticas a nivel básico, trabajo independiente y empaquetado de productos.

Añade que «este puesto de trabajo requiere el movimiento y la

ubicación de productos con distintos medios de manutención, la preparación, empaquetado y expedición de pedidos para los clientes y la resolución de problemas asociados con estas actividades. Se espera que los trabajadores entiendan y conozcan todos los procesos y que apliquen las normas establecidas en materia de seguridad y prevención de riesgos laborales, calidad de los productos y procesos estandarizados de trabajo», se indica en el comunicado.

Adecco también avanza que los candidatos «deben ser personas con actitud positiva hacia el trabajo, disposición y capacidad de trabajar a turnos, compromiso con una cultura de seguridad, calidad y basada en procesos estandarizados, capacidad de liderazgo, de aprendizaje y de concentración, buena visión, capacidad espacial y buena orientación».

Igualmente, se valorará la experiencia previa de los aspirantes

PASA A LA PÁGINA SIGUIENTE ►

El SMS sólo ofrece en bolsa la mitad de las nuevas plazas de médicos de familia

► La Consejería dice que el proceso está abierto e insiste en el déficit de facultativos en la bolsa

A. GARCÍA

El Servicio Murciano de Salud (SMS) sólo ha ofrecido en bolsa de trabajo algo menos de la mitad de las nuevas plazas de médicos de familia que creó el pasado mes de mayo tras su compromiso con el sindicato médico Cesm, un aumento de la plantilla que también queda recogido en la Estrategia de Atención Primaria 2023-2026.

Según los datos facilitados por la propia Consejería de Salud, de las 111 nuevas plazas creadas para facultativos con la especialidad Medicina Familiar y Comunitaria (a la que se sumaban 12 plazas más de Pediatría) sólo se han ofertado 41 en bolsa, llegándose a cubrir únicamente 31 de ellas.

A estas plazas se vienen a sumar otras 27 que se han ofertado en bolsa como plazas de consolidación, asignadas en su totalidad, y las 45 que han salido también a bolsa por las vacantes que existían sin cubrir y la reasignación de los puestos que han quedado vacantes al hacer los llamamientos. De estas 45 sólo se han asignado 29. Esta realidad viene a demostrar el déficit de facultativos que existe en medicina de familia, ya que de las 113 plazas ofertadas en esta primera tanda, 26 han quedado sin cubrir.

Ante esta situación, desde la Consejería indican que «se trata de un proceso abierto» y recuerdan que todas las plazas están



Acto de bienvenida a los nuevos MIR este lunes.

CESM

creadas y se van ofertando en función de la aceptación de los profesionales, «de modo que continuarán asignándose los contratos ofertados».

También reconocen que los problemas que se están planteando para cubrir las plazas ofertadas de Medicina Familiar y Comunitaria «se debe a la falta de profesionales en la bolsa de trabajo», a lo que añaden que «se irán asignando según la disponibilidad de profesionales».

La presidenta del sindicato médico Cesm Murcia, María José

Campillo, explica a esta Redacción que al encontrarnos en un momento en el que acaban de terminar los MIR su formación se están priorizando las contrataciones para cubrir puestos en urgencias hospitalarias, el 061 y las vacantes previas que había sin cubrir.

Aunque en esta primera fase Cesm esperaba que se ofertaran 60 plazas y sólo han salido 41, Campillo confía en que «se sigan convocando de forma paulatina» y que se vayan ofreciendo por orden de prioridad.

El Santa Lucía contará con un navegador para cirugía maxilofacial

L.O.

El Hospital General Universitario Santa Lucía contará con un navegador quirúrgico avanzado que permitirá eliminar errores y obtener el mejor de los resultados en las intervenciones de cirugía oral y maxilofacial que se realicen en el recinto hospitalario.

Este nuevo equipo se integra dentro del aparataje adquirido con motivo de la renovación integral de los quirófanos que se está acometiendo en el complejo hospitalario y que está logrando que los quirófanos de los hospitales Santa Lucía y Rosell contar con la más moderna tecnología.

La incorporación de estos y otros avances a la cirugía oral y maxilofacial son aspectos que se abordarán en el XXVI Congreso de la Sociedad Española de Cirugía Oral y Maxilofacial y de Cabeza y Cuello que se celebra en El Batel, durante tres jornadas, desde el próximo 14 de junio. Este congreso reunirá a más de 300 expertos nacionales e internacionales.

En colaboración con:

La Opinión DE MURCIA

DENOMINACIONES SINGULARES

Almansa, Utiel-Requena y Campo de Borja

Casa Gourmet te descubre vinos de diferentes denominaciones de origen. Tintos de máxima calidad y prestigio para tu vinoteca

39€

SELECCIÓN JUNIO

66€

VALOR REAL

Jumentá 2022

DO Almansa (2022 Añada Muy Buena)

90% Garnacha Tintorena y 10% Syrah

Ceremonia Reserva 2018

DOP Utiel-Requena (2018 Añada Muy Buena)

60% Tempranillo, 30% Cabernet Sauvignon y 10% Bobal

Coto de Hayas Viñas del Cierzo 2018

DO Campo de Borja (2018 Añada Muy Buena)

86% Garnacha, 10% Syrah y 4% Hazelet

COMPRA ESTA SELECCIÓN O HAZTE SOCIO DEL CLUB DE VINOS

para recibirla sin gastos de envío y, además, tener estas ventajas:

- REGALO DE BIENVENIDA para nuevos socios y socias
- PRECIOS EXCLUSIVOS solo en Casa Gourmet
- SIN GASTOS DE ENVÍO para socios en la selección de vinos mensual
- SIN PERMANENCIA. Puedes saltar la selección del 1 al 5 de cada mes

REGALO

Patrocinado por

CABREIROÁ

Agua Mineral Natural de Galicia

¡Hazte el vino que se sigue el día a día y recicla con la botellada 0,33 litros que tiene un tamaño fácilmente transportable para poder consumir en cualquier lugar.

casagourmet.es

968 286 699

Entregas en 48h

@casagourmet.es

pressreader

PRINTED AND DISTRIBUTED BY PRESSREADER
pressreader.com +34 904 279 4604
COPYRIGHT AND PROTECTED BY APPLICABLE LAW

La ciencia, en las manos de los más pequeños

► **'CSIC EN LA ESCUELA'**. Más de 300 alumnos y profesores de la Región han participado este curso escolar en el programa 'CSIC en la Escuela' que ofrece formación científica a los docentes en el contexto Steam (ciencia, tecnología, Ingeniería, artes y matemáticas) para que puedan llevar experiencias científicas al alumnado de Educación Infantil y Primaria. Alcantarilla acogió ayer el II Encuentro entre alumnos, docentes e investigadores donde se otorgó el Premio Arquímedes a la labor científica en el aula a cada centro participante en este proyecto. Los colegios galardonados por sus actividades científicas están en El Esparragal (Murcia), Santiago de la Ribera (San Javier), San Pedro y Alcantarilla.



Los alumnos de 2 años tendrán dos horas lectivas a la semana

► Un maestro atenderá durante ese horario a los alumnos, que comenzarán con sus primeros pasos para aprender inglés ► Las aulas deberán contar con zona de juegos, alimentación y descanso

ALBERTO SÁNCHEZ

El próximo curso educativo estará marcado por la apertura en algunas colegios de las nuevas aulas de dos años que acogerán a 2.420 niños, iniciando así su etapa escolar. Estos puestos, repartidos en 66 colegios públicos (1.320 plazas) y 55 colegios concertados (1.100 plazas), serán financiados con los fondos de recuperación europeos dentro del objetivo de ampliar la gratuidad en el primer ciclo de Educación Infantil (0 a 3 años).

Estos niños, que serán atendidos en cada clase por dos técnicos educativos, recibirán al menos dos horas lectivas semanales impartidas por un maestro para realizar las tareas marcadas por la programación docente. La Región de Murcia cuenta desde este curso con un currículo oficial para la etapa de 0 a 3 años, una guía de contenidos que establece, por ejemplo, iniciar a los pequeños de dos años en una lengua extranjera (en este caso Inglés) con una hora a la semana.

La Consejería de Educación señala que la labor que acometerán estos maestros estará «más relacionada con tareas de coordinación, ya que la atención del alum-

nado la realizan mayoritariamente el personal técnico habilitado por la normativa para ello». El departamento del consejero Víctor Marín añade que la asignación horaria otorgada, es decir, las dos horas a la semana, «se considera suficiente para tener un contacto con el alumnado y realizar las tareas de coordinación necesarias».

Espacios para el juego

Las aulas que se estrenarán el próximo curso para estos niños de dos años deberán estar preparadas con distintos espacios y funciones. Las clases deberán contar con una zona para el juego, otra para la co-

medida y otra para el descanso. A su vez, tendrán un aseo con cambiadores e inodoros infantiles, ya que esa edad es el momento de comenzar a dejar de usar el pañal y aprender a ir al baño solo.

Los colegios deberán disponer

Los colegios deberán disponer de un patio de recreo para los pequeños del primer ciclo de Infantil

de un patio de recreo para los alumnos de primer ciclo: «Cuando el patio esté siendo utilizado por estos alumnos, el mismo espacio no podrá estar compartido con otros alumnos», señalan las instrucciones de inicio de curso para esta etapa que Educación publicó a finales de mayo.

Los trabajadores que atiendan a los pequeños podrán disponer de materiales de estimulación sensorial y desarrollo motor o coordinación, así como juegos que estimulen el lenguaje oral. Los padres tendrán una reunión al inicio del curso para informar sobre estas novedades.

Los padres recibirán un informe trimestral con la evolución del hijo

A.S.

Los colegios que acojan aulas de 2 años el próximo curso deberán entregar cada trimestre un boletín a los padres del alumno donde se refleja su evolución personal y medidas de apoyo en caso de necesitarlas. Al mismo tiempo,

en cada trimestre se deberá tener una reunión con los padres y estos podrán recoger al menor directamente en el aula del centro.

«Las familias tendrán reuniones individuales con el tutor del grupo, al menos una vez cada

curso escolar y siempre que se considere oportuno y necesario», señalan las instrucciones para esta etapa. Educación ya permitió a los centros flexibilizar el horario de entrada, comedor y salida de los pequeños según las necesidades de cada centro.

La nueva presidenta de CRUE contará con el rector de la UMU en su equipo

► José Luján será delegado de la Presidencia para el desarrollo de la nueva Ley de Universidades

EFE

Crue Universidades Españolas eligió ayer como presidenta a la rectora de la Universitat Jaume I, Eva Alcón, la segunda mujer con esta responsabilidad en los 29 años de vida de esta organización, integrada por 50 universidades públicas y 26 privadas. La Asamblea General de Crue Universidades, celebrada en Madrid, ha elegido a esta catedrática de Filología Inglesa en sustitución de Juan Romo, ex rector de la Universidad Carlos III de Madrid.

La nueva presidenta contará también en su equipo con la rectora de la Universidad del País Vasco, Eva Ferreira, como delegada de la Presidencia para Políticas de Igualdad y coordinación de proyectos Next Generation; y con el rector de la Universidad de Murcia, José Luján, como delegado de la Presidencia para el desarrollo de la LOSU. Hasta ahora, Luján ocupaba el puesto de Asuntos Estudiantiles en la Conferencia de Rectores.

La EBAU llega a su último día en Murcia con las pruebas optativas

A.S.

La Evaluación del Bachillerato para el Acceso a la Universidad llega a su último día en la Región de Murcia con los exámenes de las modalidades optativas. Estas pruebas permitirán subir nota a los alumnos que se presenten para tener más opciones a la hora de escoger una carrera universitaria. En concreto, los estudiantes afrontarán este miércoles las pruebas de Biología, Economía de la Empresa, Griego, Artes Escénicas, Química, Geografía, Geología, Diseño y Cultura Audiovisual. Más allá de los 7.600 alumnos que se presentan este año por primera vez a la EBAU, hay otras 1.080 personas que buscarán mejorar su nota de selectividades anteriores en alguno de los exámenes que se celebrarán a lo largo de hoy.



Concentración en la puerta del Cine Rex el pasado mes de noviembre.

JUAN CARLOS CAVAL

11.000 alegaciones para que el Cine Rex no acabe convertido en gimnasio

- Las firmas serán entregadas este jueves en un acto en la Glorieta
- Un informe ya sentenció que el espacio no podía ser una discoteca

ANA LUCAS

La plataforma 'Cine Rex Vivo' llevará este jueves a la Glorieta, sede del Ayuntamiento de Murcia, las 11.000 alegaciones recogidas en una acción «simbólica», explican desde el citado colectivo. Simbólica porque cada vecino fue ya en su momento a ventanilla a interponer su alegación, y ahora la entrega se llevará a cabo de forma conjunta. Todos coinciden en una cosa: que el cine siga siendo un cine, en su defecto, un teatro o una sala cultural. Pero no un edificio destinado a oficinas o un gimnasio.

Cabe recordar que en abril un informe ambiental estratégico, elaborado para poder llevar a

cabo la modificación del Plan Especial del Conjunto Histórico Artístico de Murcia (Pecha), ya sentenciaba que el lugar no podía ser ni discoteca ni sala de fiestas. Sin embargo, sí abría la mano a otras opciones: comercio local, oficinas y servicios profesionales, restauración, espectáculo y ocio, y equipamientos privados, deportivos, docentes, sanitarios o culturales. Algo que no convence a la plataforma que quiere que el Rex siga siendo el Rex.

El jueves se escenificará, de esta forma, «un acto simbólico que expresa el sentir mayoritario de la ciudadanía: que el cine Rex abra sus puertas como lo que

hemos conocido, un cine», remarcan desde la citada plataforma, al tiempo que añaden que la intención es que el espacio renazca como «un cine, además, accesible a toda la población, que no excluye a nadie cualquiera que sea su edad y sus condiciones físicas».

La plataforma quiere que las administraciones compren el inmueble para que siga teniendo un uso cultural

sicas».

En este sentido, recuerda que el emblemático lugar «constituye un pedazo insustituible de nuestra historia y nuestra memoria», al tratarse de «el último cine 'histórico'» y estar «ubicado en la intersección de cuatro barrios».

El Rex «contribuye a una forma de vivir la ciudad que se resiste a morir», opinan desde la plataforma para defender «un enclave cuya visita posibilita un ejercicio saludable y contribuye al disfrute de una atmósfera más limpia, limitando los desplazamientos en vehículos contaminantes».

La plataforma quiere que el Ayuntamiento o la Comunidad lo compre al propietario para seguir siendo un espacio cultural.

«Personas de variada edad, sexo o condición social han manifestado su adhesión a esta iniciativa, y el rechazo a la reconversión de la histórica sala en un espacio multiusos, siendo así que el Rex se mantiene vivo no sólo en los recuerdos de los más mayores sino en las esperanzas de los más jóvenes», valoran desde este colectivo, con la esperanza de que se dé otra oportunidad a «ese cine al que tanto queremos y que nos espera, pronto, a ser posible, con una alfombra roja desplegada».

Retrasan la apertura de la piscina Murcia Parque a causa de las lluvias

► Las precipitaciones de las últimas semanas dañan un muro de contención subterráneo que ahora tiene que ser reparado

ANA GARCÍA

La apertura de la piscina Murcia Parque se retrasa. La principal instalación de la red de piscinas municipales del Ayuntamiento de Murcia tenía previsto abrir sus puertas este viernes, 9 de junio, Día de la Región, pero esto no será posible, ya que los técnicos municipales han detectado importantes daños en un muro de contención subterráneo que podrían tener su origen en las fuertes lluvias que se han registrado en las últimas semanas.

El equipo de la Concejalía de Deportes ha estado revisando la instalación en los últimos días para concretar los trabajos que era necesario llevar a cabo para su puesta a punto con el objetivo puesto en que Murcia Parque comenzara a funcionar este próximo viernes, dando por inaugurada la temporada de verano de las piscinas municipales, y ha sido durante estas revisiones cuando se ha comprobado los daños que ha sufrido la infraestructura, según explican fuentes municipales.

«Las continuas lluvias torrenciales registradas en el municipio en las últimas semanas han ocasionado daños en un muro de contención del terreno en la galería subterránea perimetral del vaso olímpico de la piscina Murcia Parque», dicen desde Deportes. De ahí que los técnicos municipales del Área de Deportes, quienes también han observado la rotura de tuberías de recogida de aguas pluviales y tubería de rebosadero, hayan determinado que hay que llevar a cabo obras de reparación de forma urgente.

Detectan microplásticos en el agua potable de Murcia y otras ciudades

EFE

Una investigación liderada por las universidades madrileñas Autónoma y de Alcalá de Henares ha revelado la presencia de microplásticos en el agua potable de varias ciudades españolas, Murcia entre ellas, aunque en concentraciones que suponen un riesgo in-

significante para la salud humana.

Junto a los plásticos, también se hallaron restos de otros materiales artificiales, como fibras de algodón teñidas procedentes de ropa, que son una fuente potencial de aditivos como los colorantes.

Para el estudio, cuyas conclusiones ha publicado Water Research vía EnviroPlaNet (red que coordina a más de una decena de grupos de investigación españoles sobre contaminación por plásticos), se tomaron muestras en 24 puntos de ocho localidades de Pontevedra, La Coruña, Madrid,

Barcelona, Murcia e Islas Canarias en mayo y julio de 2022.

El muestreo se llevó a cabo en las áreas metropolitanas de Madrid y Barcelona, con 7,3 y 5,5 millones de habitantes, respectivamente; y poblaciones de tamaño medio, como San Cristóbal de La Laguna (155.000 habitantes) o Murcia (450.000), mediante la colocación de filtros de acero en domicilios y lugares públicos.

En todas las muestras se hallaron microplásticos, según el estudio, que revela una concentración

media de plásticos de 12,5 ± 4,9 microplásticos por metro cúbico de agua, y de 32,2 ± 12,5 partículas por metro cúbico de agua en el caso de materiales artificiales.

Los plásticos más detectados fueron poliamidas, polísteres y poliolefinas, materiales utilizados para la fabricación de numerosos objetos de uso común y en prendas textiles. La caracterización cuidadosa de todas las partículas del estudio permitió realizar estimaciones de la masa de microplásticos contenida.